

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**16230** *Resolución de 15 de noviembre de 2018, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas de acceso al subgrupo A2 por el turno libre, para el ingreso en la Escala de Técnicos Medios en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.*

La Universidad de las Illes Balears (UIB), mediante esta resolución, anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir once plazas vacantes de personal funcionario de carrera de la escala de técnicos medios en tecnologías de la información y comunicaciones de cuerpos específicos de tecnologías de la información y comunicaciones de la Universidad de las Illes Balears, subgrupo A2, por el sistema de concurso-oposición, turno libre y con destino en la isla de Mallorca.

Las bases íntegras de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» («BOIB»), de 27 de noviembre de 2018. El plazo de presentación de las solicitudes es de quince días, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «BOIB». Las solicitudes se dirigirán al Rector de la Universidad de las Illes Balears.

Los aspirantes que quieran participar en estas pruebas selectivas tendrán que solicitarlo telemáticamente. Así mismo, y de manera obligatoria, cumplimentarán la solicitud disponible en la sede electrónica de la UIB, en el apartado Catálogo de procedimientos, <https://seu.uib.cat/catalog-de-procediments/>, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo Normativo 11504/2015, de 18 de septiembre, por el cual se aprueba el Reglamento del registro electrónico de la Universidad de las Illes Balears.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria –cuando procedan de conformidad con las bases– se publicarán mediante la sede electrónica de la UIB.

Palma, 15 de noviembre de 2018.–La Secretaria General, Antonia Paniza.